



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

179.727.

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 122
QUILLON, viernes 30 enero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-99
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-11

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PEDREROS MEDINA MIGUEL ALEJANDRO

RUT:16.039.506-0

LA SUMA DE \$:171.965

Y SON:CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

04 FEB. 2015

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMISIÓN DE SERVICIO SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 468, DEL 28 DE ENERO 2015 QUE APRUEBA COMISIÓN DE SERVICIOS CON DERECHO A ASIGNACIÓN DE VIATICO, POR \$ 171.965.- AL FUNCIONARIO SEÑOR MIGUEL PEDREROS MEDINA COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA, POR REUNIONES EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, POR REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON ORGANIZADORES DE FIESTA GUACHACA Y ACTIVIDADES DE VERANO 2015, LOS DÍAS 02, 03, 04, Y 05 DE FEBRERO 2015.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152102004006001	300318	Comisiones de Servicios ex	171.965		16039506-0	D-468
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		171.965	16039506-0	C-

TOTALES :

171.965

171.965



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



POR ORDEN SR. ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME